

CONVENIO DE APOYO FINANCIERO, QUE CELEBRAN EL GOBIERNO FEDERAL POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, EN LO SUCESIVO "LA SEP", REPRESENTADA POR EL DR. FERNANDO SERRANO MIGALLÓN, SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, ASISTIDO POR EL DR. SALVADOR MALO ÁLVAREZ, DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA; Y LA UNIVERSIDAD DE COLIMA, EN LO SUCESIVO "LA UNIVERSIDAD", REPRESENTADA POR SU RECTOR, EL MTRO. JOSÉ EDUARDO HERNÁNDEZ NAVA, DE CONFORMIDAD CON LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

1.- "LA SEP" y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) convinieron un mecanismo de financiamiento, identificado como Modelo de Asignación Adicional al Subsidio Federal Ordinario y que se determina mediante la Fórmula CUPIA, que reconoce el desempeño institucional y la mejora continua de la calidad de los servicios y programas educativos de las Universidades Públicas Estatales y que se aplica de manera continua desde 2006, el cual tiene como principales características: a) se sustenta en criterios de desempeño institucional con el objeto de reconocer el mejoramiento de las funciones sustantivas de las instituciones de educación superior; b) sus criterios de asignación son objetivos, transparentes y del conocimiento de las instituciones y de sus comunidades; y c) la fórmula de asignación es simple, sencilla, de fácil operación y comprensión y considera indicadores de docencia e investigación.

2.- El Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2013, incluye un monto de \$1,000'000,000.00 (Un Mil Millones de Pesos 00/100 M.N.) en el **Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior (FECES) de las Universidades Públicas Estatales (UPE), 2013**, para cuya asignación se publicaron el día 30 de enero de 2013 en la página electrónica de la Subsecretaría de Educación Superior de "LA SEP", los **Lineamientos** del citado fondo.

DECLARACIONES

I. De "LA SEP":

I.1.- Que en términos de lo dispuesto por los artículos 2, 26 y 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, es una Dependencia de la Administración Pública Centralizada a la cual le corresponde el ejercicio de la función social educativa, sin perjuicio de la concurrencia de los estados y los municipios.

I.2.- Que el Dr. Fernando Serrano Migallón, Subsecretario de Educación Superior, suscribe el presente convenio de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6° del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de enero de 2005, y el "Acuerdo Secretarial número 399 por el que se delegan facultades a los subsecretarios y titulares de unidad de la Secretaría de Educación Pública", publicado en el mismo órgano informativo el 26 de abril de 2007.

I.3.- Que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley para la Coordinación de la Educación Superior, la Federación, dentro de sus posibilidades presupuestarias y en vista de las necesidades de docencia, investigación y difusión de la cultura de las instituciones públicas de educación superior, les asignará recursos para el cumplimiento de sus fines.

I.4.- Que en términos de lo que establecen los **Lineamientos del Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior (FECES) de las Universidades Públicas Estatales**

(UPE), 2013, "LA UNIVERSIDAD" presentó a su Dirección General de Educación Superior Universitaria, el proyecto denominado *"Fortalecimiento de la atención integral de los estudiantes de la Universidad de Colima"*.

I.5.- Que cuenta con los recursos públicos federales extraordinarios no regularizables necesarios para la celebración del presente convenio, en su presupuesto autorizado en el ejercicio fiscal 2013, con cargo a la clave presupuestaria: **11-511-2-5-03-00-005-U067-43801-1-1-06 Universidad de Colima**.

I.6.- Que para los efectos del presente convenio señala como su domicilio el ubicado en la calle de Brasil No. 31, Oficina 306, Colonia Centro, C. P. 06020, Delegación Cuauhtémoc, en la Ciudad de México.

II. De "LA UNIVERSIDAD":

II.1.- Que de acuerdo con los artículos 1 y 4 de la Ley Orgánica de la Universidad de Colima, publicada en el Periódico Oficial "El Estado de Colima" el 14 de noviembre de 1980, es un organismo público descentralizado del Estado de Colima con personalidad jurídica propia, capacidad para adquirir y administrar bienes, que tiene por objeto: la enseñanza, la investigación, la difusión de la cultura y la extensión Universitaria.

II.2.- Que el Mtro. José Eduardo Hernández Nava, en su calidad de Rector, es titular de la representación legal de la misma, conforme al artículo 27 de su Ley Orgánica, y por tanto cuenta con las facultades legales necesarias para la celebración del presente instrumento y para comprometerse al cumplimiento del mismo.

II.3.- Que se encuentra al día en la entrega de los informes financieros trimestrales correspondientes al fondo en el año 2012, y tiene interés en recibir los recursos públicos que le aportará "LA SEP" para llevar a cabo los objetivos, metas y acciones que se encuentran descritos en el proyecto denominado *"Fortalecimiento de la atención integral de los estudiantes de la Universidad de Colima"*, que en términos de los **Lineamientos del Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior (FECES) de las Universidades Públicas Estatales (UPE) 2013**, presentó y le aprobó "LA SEP".

II.4.- Que para efectos del presente instrumento señala como domicilio el ubicado en Avenida Universidad No. 333, Colonia Las Víboras, C.P. 28040, Ciudad de Colima, Estado de Colima.

En mérito de los antecedentes y declaraciones antes referidas, las partes acuerdan celebrar el presente convenio al tenor de las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA.- Es objeto de este convenio, establecer las bases conforme a las cuales "LA SEP" apoyará financieramente a "LA UNIVERSIDAD" para elevar la calidad de la educación superior que tiene a su cargo, en términos de los objetivos, metas y acciones descritos en el proyecto denominado *"Fortalecimiento de la atención integral de los estudiantes de la Universidad de Colima"* que se adjunta al presente como **Anexo de Ejecución**, en lo sucesivo el "Proyecto", el cual de conformidad con los **Lineamientos del Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior (FECES) de las Universidades Públicas Estatales (UPE) 2013**, fue aprobado por "LA SEP".

SEGUNDA.- En cumplimiento al objeto de este convenio, "LA SEP" durante el ejercicio fiscal 2013, proporcionará apoyo financiero con recursos públicos federales extraordinarios no

regularizables a "LA UNIVERSIDAD" por la cantidad de \$14,186,318.00 (CATORCE MILLONES CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS DIECIOCHO PESOS 00/100 M.N.).

TERCERA.- "LA UNIVERSIDAD" en cumplimiento a este convenio se obliga a:

A).- Abrir una cuenta bancaria específica, para la administración y ejercicio de los recursos financieros y productos que generen, que reciba de "LA SEP" con motivo de este convenio, estableciendo subcuentas para diferenciarlos de otros recursos;

B).- Entregar a la Dirección General de Educación Superior Universitaria de "LA SEP", el recibo institucional que compruebe la recepción de los recursos financieros referidos en la cláusula SEGUNDA;

C).- Aplicar los recursos que reciba de "LA SEP", exclusivamente al cumplimiento de los objetivos, metas y acciones descritos en el "Proyecto", ajustándose a lo previsto en los **Lineamientos del Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior (FECES) de las Universidades Públicas Estatales (UPE), 2013**, así como a conservar en su poder la documentación original que acredite que dichos recursos se aplicaron sólo para tal fin;

Para tal efecto, "LA UNIVERSIDAD" ajustándose a lo previsto en los **Lineamientos del Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior (FECES) de las Universidades Públicas Estatales (UPE), 2013**, deberá presentar el "Proyecto" en la Dirección General de Educación Superior Universitaria de "LA SEP" considerando el destino que dará a los recursos asignados, de acuerdo con los rubros de gasto y prioridades establecidos en el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional;

D).- Informar trimestralmente a la Dirección General de Educación Superior Universitaria de "LA SEP", sobre el ejercicio de los recursos y el avance en el desarrollo del "Proyecto", señalando claramente los resultados financieros, programáticos y académicos alcanzados, en los términos y periodicidad a que se refiere el artículo 43 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013;

E).- Incorporar en su página Web, previa verificación que al respecto realice su órgano de control interno, la información relacionada con el ejercicio de los recursos asignados al "Proyecto" y el destino de los mismos, en particular, el registro, la asignación y los avances financieros, programáticos y académicos así como sobre el seguimiento del ejercicio de los recursos que deberán darse a conocer en dicha página, manteniendo la información actualizada con periodicidad trimestral;

F).- Facilitar la fiscalización de los recursos federales que reciba, que realice la Auditoría Superior de la Federación en términos de lo establecido en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, así como rendir cuentas de su ejercicio en los términos de las disposiciones aplicables, y

G).- Las demás acciones a su cargo establecidas en los **Lineamientos del Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior (FECES) de las Universidades Públicas Estatales (UPE) 2013**.

CUARTA.- "LA SEP" designa a su Dirección General de Educación Superior Universitaria como el área responsable de la coordinación, verificación y cumplimiento de este convenio. Por su parte, "LA UNIVERSIDAD" designa a su propio Rector, como responsable del

desarrollo y ejecución del **"Proyecto"** indicado en el **Anexo de Ejecución** de este instrumento.

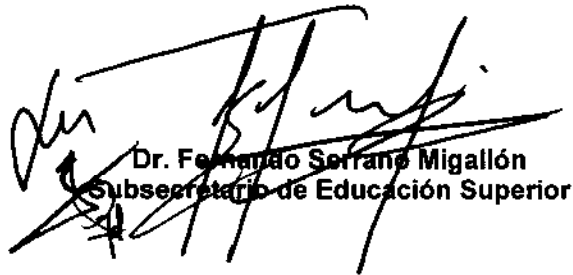
QUINTA.- El presente convenio surtirá efectos a partir de su firma y hasta el **31 de diciembre de 2013**. Podrá ser adicionado o modificado de común acuerdo por escrito conforme a los preceptos y lineamientos que lo originan.

SEXTA.- El personal de cada una de las partes que intervenga en las actividades motivo de este convenio, no modifica por ello su relación laboral y por lo mismo, la otra parte no se convertirá en patrón sustituto, quedando bajo la responsabilidad de cada parte, los asuntos laborales relacionados con su personal.

SÉPTIMA.- Las partes manifiestan que el presente convenio es producto de la buena fe, por lo que en caso de presentarse alguna duda respecto de su interpretación y/o cumplimiento, ésta será resuelta por escrito de mutuo acuerdo y, en caso de no conseguirse lo anterior, se someterán a la jurisdicción de los Tribunales Federales competentes.

Enteradas las partes del contenido y alcance de este convenio, lo firman de conformidad en cuatro ejemplares originales en la Ciudad de México, el día **16 de julio de 2013**

Por: **"LA SEP"**

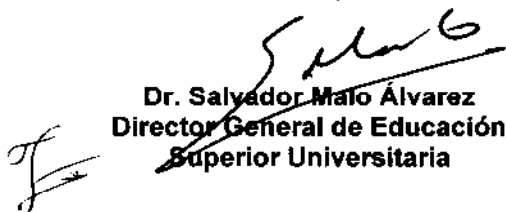


Dr. Fernando Serrano Migallón
Subsecretario de Educación Superior

Por: **"LA UNIVERSIDAD"**



Mtro. José Eduardo Hernández Nava
Rector



Dr. Salvador Malo Álvarez
Director General de Educación
Superior Universitaria

ÚLTIMA HOJA DEL CONVENIO DE APOYO FINANCIERO 2013, PARA ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR, CELEBRADO ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, Y LA **UNIVERSIDAD DE COLIMA**, CONSTA DE ANEXO DE EJECUCIÓN.

ANEXO DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO DE APOYO FINANCIERO SUSCRITO EN EL EJERCICIO FISCAL 2013, ENTRE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y LA UNIVERSIDAD DE COLIMA, EN EL MARCO DE LOS LINEAMIENTOS DEL FONDO PARA ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (FECES) DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESTATALES (UPE), 2013.

Nombre del proyecto
Fortalecimiento de la atención integral de los estudiantes de la Universidad de Colima

Justificación del proyecto
La propuesta que se presenta aporta al desarrollo de proyectos integrales de nuestro desarrollo universitario, metas y acciones tienen como objetivos el fortalecimiento de la capacidad y competitividad académica en el marco de nuestra Visión, particularmente en los ámbitos de la docencia y la investigación, en donde se pretende: Una formación orientada al desarrollo integral de ciudadanos creativos, altamente competentes en su ámbito laboral, socialmente solidarios y comprometidos, formados en programas educativos de calidad, desde una perspectiva humanista, flexible, innovadora, centrada en el aprendizaje. El reconocimiento de la calidad de sus programas de investigación científica –básica y aplicada– como resultado de sus contribuciones al conocimiento, el desarrollo de la entidad y el país y la formación de una cultura científica y tecnológica localmente relevante. En consonancia con la Agenda Universitaria 2013-2017, buscaremos que los procesos formativos sean accesibles a todos los estudiantes para que en la medida de lo factible cuenten con el apoyo y respaldo de los recursos humanos, organizativos y materiales necesarios para que puedan tener oportunidades de progreso académico y personal; promuevan el cambio e innovación que permita avanzar y consolidar la presencia institucional en el contexto nacional e internacional, dando respuesta a las tendencias y retos que la sociedad posmoderna impone; se esté en posibilidad de procurar la participación activa del estudiantado, tanto en el aprendizaje como en la vida de la institución, en un marco de valores donde todos se sientan respetados y valorados como personas; se involucre activamente a la familia en la educación de los jóvenes, bajo un esquema de corresponsabilidad social y se inserte en la comunidad y los sectores productivos, estimulando el desarrollo y bienestar del profesorado y los demás profesionales involucrados en el ejercicio educativo. Esta concepción de la gestión de los procesos de formación, generación, transmisión, difusión y aplicación del conocimiento, nos exigen adecuar las estrategias de intervención, para que manteniendo en el centro de nuestro actuar cotidiano al estudiante y al conocimiento, como ejes orientadores y fundamento de nuestra esencia, sea posible desarrollar procesos formativos tendientes al desarrollo integral de los estudiantes. La formación integral de los estudiantes considerada en el modelo educativo de la UCOL incluye su acercamiento a las manifestaciones del arte, la cultura y el deporte con un enfoque humanista, lo que favorece el desarrollo de hábitos de vida saludable, el aprendizaje sobre las diferencias culturales de la sociedad, nociones artísticas, deportivas, de recreación y entretenimiento. Con esta solicitud se da continuidad a la atención de necesidades prioritarias para la realización de actividades culturales, deportivas, de orientación vocacional, liderazgo estudiantil, apoyo a la formación docente para una mejor atención del proceso enseñanza aprendizaje, la comunidad universitaria con discapacidad, el fomento de la investigación con participación de profesionistas en formación, el área editorial, en donde hemos decidido promover y realizar la publicación y difusión de libros académicos, de texto, manuales, reportes de investigación, cuadernos, folletos, catálogos y otros productos editoriales en apoyo a la docencia, difusión y divulgación del conocimiento, para el involucramiento de los estudiantes con los resultados del quehacer académico de nuestros profesores investigadores.

Objetivo general que conforme a los lineamientos de la UPE
Asegurar la calidad educativa y el bienestar de la comunidad universitaria con la mejora de las condiciones y ambiente de trabajo y desempeño estudiantil.

Objetivo 1	Desarrollar estilos de vida saludable mediante el involucramiento del estudiantado en actividades deportivas y culturales.
Meta 1.1	90% de la matrícula del nivel superior participando en las acciones de los programas culturales o deportivos de la institución y/o de los planteles universitarios del nivel superior.
Acción 1.1	Realización del festival Trazos y Sonidos de la UdeC. Esta primera edición tendrá

	carácter competitivo y se realizará en las cinco delegaciones de la Universidad de Colima. Contempla actividades de actualización y capacitación en especialidades artísticas, comunicación, organización de eventos; y la puesta en escena de sus propuestas artísticas.
Acción: 1.1.2	Adquisición y renovación de uniformes y vestuarios de grupos artísticos y promotores culturales de la Universidad de Colima.
Acción: 1.1.3	Dar mantenimiento a 33 pianos de la Lic. en Música (talleres)
Acción: 1.1.4	Realización del Programa de Apreciación Artística y fomento y apreciación de las técnicas tradicionales para estudiantes a realizarse en el Museo Universitario de Artes Populares.
Meta: 1.2	Preservación del 25% de los recintos universitarios destinados al desarrollo cultural: Pinacoteca Universitaria.
Acción: 1.2.1	Mantenimiento de la Pinacoteca Universitaria.
Acción: 1.2.2	Equipamiento del Forá Pablo Silva, destinado como espacio experimental de arte.
Acción: 1.2.3	Realizar 6 proyectos museográficos y museológicos en el Museo Universitario Fernando del Paso
Meta: 1.3	25% de la matrícula del nivel superior participando en actividades deportivas en los recintos universitarios.
Acción: 1.3.1	Realización de encuentros estudiantiles que demuestren resultados del entrenamiento deportivo.

Concepto	Costo unitario	Cantidad	Total	Grupos beneficiarios y justificación	Fecha programada de conclusión de la acción
1.1.1.1. Adquisición de equipamiento complementario de iluminación y sonido para escenario móvil	\$6,700.00	10	\$67,000.00	Este festival centrará su objetivo en la identidad del estudiante con su universidad y el incremento de su nivel cultural. Esta primera edición tendrá carácter competitivo y se realizará en los 5 campi de la UdeC. Incluye actividades de actualización y capacitación en especialidades artísticas, comunicación, organización de eventos; y la puesta en escena de sus propuestas artísticas.	30-dic-13
1.1.1.2. Adquisición de equipamiento complementario de iluminación y sonido para escenario móvil: Par de bocinas pasivas.	\$21,718.00	2	\$43,436.00		30-dic-13
1.1.1.3. Adquisición de equipamiento complementario de iluminación y sonido para escenario móvil: Consola Mezcladora de 16 canales	\$14,999.00	1	\$14,999.00		30-dic-13
1.1.1.4. Alimentación y hospedaje de artistas e instructores invitados al festival.	\$6,722.00	7	\$47,054.00		30-dic-13
1.1.1.5. Renta de	\$6,722.00	12	\$80,664.00		30-dic-13

autobuses y camionetas para trasladar agrupaciones artísticas, estudiantes y personal comisionado al festival.					
1.1.1.6.Gastos de producción: adquisición de elementos escenográficos, utilería y vestuario de integrantes de los clubes y talleres estudiantiles.	\$6,722.00	7	\$47,054.00		30-dic-13
1.1.1.7. Transporte de artistas e instructores invitados al festival	\$5,220.00	8	\$41,760.00		30-dic-13
Monto solicitado para esta acción:			\$341,967.00		

1.1.2.1. Elaboración de vestuario para 6 agrupaciones artísticas	\$1,200.00	168	\$201,600.00	apoyo al desarrollo de los programas culturales incluidos en el presente proyecto	30-dic-13
1.1.2.2. Compra de uniformes para promotores culturales	\$900.00	42	\$37,800.00		30-dic-13
Monto solicitado para esta acción:			\$239,400.00		

Concepto	Costo unitario	Cantidad	Total	Breve justificación	Fecha programada de conclusión de la acción
1.1.3.1.Afinación de pianos de cola	\$2,575.78	3	\$7,727.34	Para el PE de música la afinación de los pianos resulta indispensable para el buen desarrollo de las prácticas educativas, de los talleres de música.	30-dic-13
1.1.3.2.Afinación de pianos verticales	\$2,261.88	30	\$67,856.40		30-dic-13
1.1.3.3.Mantenimiento de pianos de cola	\$9,671.55	1	\$9,671.55		30-dic-13
1.1.1.4.Mantenimiento de pianos verticales	\$6,843.88	16	\$109,502.08		30-dic-13
Monto solicitado para esta acción:			\$194,757.37		

Concepto	Costo unitario	Cantidad	Total	Breve justificación	Fecha programada de conclusión de la acción
----------	----------------	----------	-------	---------------------	---

1.1.4.1. Honorarios a instructores que participarán en el Programa de Apreciación Artística.	\$17,525.00	4	\$70,100.00	Programa que contribuye al desarrollo de la sensibilidad y la creatividad de los estudiantes, mediante cursos, talleres, charlas y ensayos abiertos sobre formación estética, historia del arte, entornos culturales, y especialidades artísticas; colaborando en la creación de públicos activos, críticos y con capacidad de apreciar la diversidad cultural)	30-dic-13
1.1.4.2. Alimentación de personal comisionado y grupos artísticos.	\$250.00	15	\$3,750.00		30-dic-13
1.1.4.3. Transportación de grupos artísticos y personal comisionado.	\$6,722.00	8	\$53,776.00		30-dic-13
1.1.4.5. Computadoras portátiles: Laptop Dell Inspiron 14z Ultrabook, 14 pulgadas	\$12,500.00	2	\$25,000.00		30-dic-13
1.1.4.6. Gastos de difusión del programa: realización de audiovisuales e impresión de publicidad.	\$5,000.00	5	\$25,000.00		30-dic-13
1.1.4.7. Exposición temática colectiva. Honorarios de montaje y curaduría de la exposición	\$10,000.00	1	\$10,000.00	Celebración el centenario de la creación de la catrina, participan las facultades afines al quehacer creativo y plástico	30-dic-13
1.1.4.8. Materiales: pintura a base de agua en colores ocre, violeta, amarillo, rosa mexicano, negro.	\$1,600.00	6	\$9,600.00	La exposición se realizará en dos campi universitarios.	30-dic-13
1.1.4.9. Fichas de sala y pendón publicitario	\$1,800.00	2	\$3,600.00		30-dic-13
1.1.4.10. Mamparas para montaje	\$1,500.00	12	\$18,000.00		30-dic-13
1.1.4.11. Invitaciones en papel opalina a dos tintas doble cara, diseño y texto.	\$4.00	1500	\$6,000.00		30-dic-13
1.1.4.12. Pendones promocionales	\$120.00	30	\$3,600.00		30-dic-13
1.1.4.13. Audiovisual temático	\$1,800.00	2	\$3,600.00		30-dic-13

1.1.4.14. Material de montaje	\$2,500.00	1	\$2,500.00		30-dic-13
1.1.4.21. Honorarios a tallerista. 40 sesiones durante el ciclo escolar	\$40.00	500	\$20,000.00		30-dic-13
1.1.4.22. Video proyector Epson	\$8,999.00	1	\$8,999.00		30-dic-13
1.1.4.23. Pantalla con tripié 60x60	\$1,739.00	1	\$1,739.00		30-dic-13
1.1.4.24. PC procesador intel core i7-3630 memoria ram 6GB	\$16,000.00	1	\$16,000.00		30-dic-13
1.1.4.25. Bafle profesional de 2 vías (graves y agudos) con potencia de 2500 Watts PMPO	\$3,490.00	1	\$3,490.00		30-dic-13
1.1.4.26. Micrófono inalámbrico de solapa y diadema	\$3,500.00	1	\$3,500.00		30-dic-13
1.1.4.27. Sillas plegables	\$349.00	100	\$34,900.00		30-dic-13
1.1.4.28. Cafetera	\$2,200.00	1	\$2,200.00		30-dic-13
Monto solicitado para esta acción:			\$325,354.00		
Monto solicitado para el M03-1:			\$1,101,478.37		

Concepto	Costo unitario	Cantidad	Total	Breve justificación	Fecha programada de conclusión de la acción
1.2.1.1. Pintura Vinil – Acrílica en diferentes colores	\$1,200.00	50	\$60,000.00	La Pinacoteca Universitaria en su carácter de centro cultural alberga actividades tanto artísticas como didácticas, siendo sede de importantes eventos académicos y culturales importancia regional y nacional	30-dic-13
1.2.1.2. Equipo de aplicación (brochas, rodillos, extensiones entre otros).	\$12,760.00	1	\$12,760.00		30-dic-13
1.2.1.3. Equipo complementario (andamiajes, arneses entre otros)	\$12,240.00	1	\$12,240.00		30-dic-13
1.2.1.4. Material y equipo de resane y consolidación	\$11,500.00	1	\$11,500.00		30-dic-13
Monto solicitado para esta acción:			\$96,500.00		

Concepto	Costo unitario	Cantidad	Total	Breve justificación	Fecha programada de conclusión de la acción
----------	----------------	----------	-------	---------------------	---

1.2.2.1. Mantenimiento de Consola para AUDIO YAMAHA, reposición de FADER y MASTER	\$20,300.00	1	\$20,300.00	El foro Pablo Silva García, espacio experimental que ha permitido a los estudiantes de la Universidad de Colima exponer fotografía y obra plástica, reflejos de sus viajes de intercambio y de su expresión artística.	30-dic-13
1.2.2.2. Monitores YAMAHA DXR15	\$15,840.00	6	\$95,040.00		30-dic-13
1.2.2.3. Micrófonos SHURE BETA - 98	\$3,500.00	5	\$17,500.00		30-dic-13
1.2.2.4. Micrófonos SHURE BETA - 57	\$1,500.00	6	\$9,000.00		30-dic-13
1.2.2.5. Micrófonos SHURE BETA - 87 inalámbrico	\$5,759.00	2	\$11,518.00		30-dic-13
1.2.2.6. Micrófonos SHURE KSM 137 inalámbrico	\$5,000.00	2	\$10,000.00		30-dic-13
1.2.2.7. Computadora DELL Inspiron 15R	\$14,498.00	2	\$28,996.00		30-dic-13
1.2.2.8. Adecuación de bodega foro Pablo Silva García	\$18,500.00	1	\$18,500.00		30-dic-13
1.2.2.9. Adquisición de luminarias para exposiciones.	\$2,710.00	30	\$81,300.00		30-dic-13
1.2.2.10. Renovación y mantenimiento de sistemas eléctricos	\$25,000.00	1	\$25,000.00		30-dic-13
1.2.2.11. Reparación y aplicación de acabados en salas de exhibición y sanitarios	\$29,112.52	1	\$29,112.52		30-dic-13
1.2.2.12. Instalación de maquinaria escenotécnica	\$370,000.00	1	\$370,000.00		30-dic-13
1.2.2.13. Vestimenta del foro Pablo Silva García (ciclorama, piernas, telón)	\$250,000.00	1	\$250,000.00		30-dic-13
1.2.2.14. Cambio de duela de escenario del foro Pablo Silva García	\$30,000.00	1	\$30,000.00		30-dic-13
Monto solicitado para esta acción:			\$996,266.52		

Concepto	Cantidad	Cantidad	Total	Breve justificación	Fecha programada de realización de la acción
1.2.3.1. Gastos de operación para la realización de tres exposiciones didácticas	\$10,000.00	5	\$50,000.00	El Museo Universitario Fernando del Paso, tiene como uno de sus objetivos	30-dic-13
1.2.3.2 Pintura del	\$20,000.00	1	\$20,000.00		30-dic-13

recinto				fundamentales fortalecer la academia y la investigación dirigida a las artes visuales y a la promoción del arte joven y la realización de exposiciones de fin de cursos de algunos PE vinculados con las artes.	
1.2.4.3. Cambio de mamparas	\$7,000.00	1	\$7,000.00		30-dic-13
1.2.3.4. Adquisición e instalación de tres puertas para los talleres	\$15,000.00	3	\$45,000.00		30-dic-13
1.2.3.5. Adquisición de Carpetas y papel deshumidificador	\$10,000.00	1	\$10,000.00		30-dic-13
1.2.4.6. Fumigaciones anuales material para restauración	\$10,000.00	2	\$20,000.00		30-dic-13
Monto solicitado para esta acción:			\$152,000.00		
Monto asignado para Meta 1.2:			\$1,244,766.52		

Concepto	Costo unitario	Cantidad	Total	Breve justificación	Fecha programada de ejecución de la acción
1.3.1.1. Traslado en autobús de 3 equipos femeniles de diferentes categorías a la sede del encuentro en Tepic Nayarit.	\$15,000.00	3	\$45,000.00	Fomento a las actividades deportivas	30-dic-13
1.3.1.2. Adquisición de equipos AP 135 con Kit y POE para abastecer la conectividad de los polideportivos universitarios mas gastos de instalación.	\$21,250.00	4	\$85,000.00		30-dic-13
1.3.1.3. Adquisición de Tarjeta electrónica que controla el funcionamiento del Hidroneumático del Estadio Olímpico Universitario	\$22,000.00	1	\$22,000.00		30-dic-13
1.3.1.4. Rehabilitación de bombas y arrancadores de la Alberca Olimpica que garantice su buen funcionamiento Bomba Súper II FR3 HP (Hayward) y arrancador con cableado.	\$19,800.00	8	\$158,400.00		30-dic-13
Monto solicitado para esta acción:			\$310,400.00		
Monto asignado para Meta 1.3:			\$310,400.00		

Objetivo: 2	Fortalecer acciones de desarrollo personal, emocional y de salud que incidan en el logro académico, el bienestar de los estudiantes y la calidad de los programas educativos				
Meta: 2.1	Atender al 100% de la matrícula de primer ingreso a través de procesos orientadores, de formación en valores y de adaptación a la universidad para mejorar su calidad de vida.				
Acción: 2.1.1	Realizar un diagnóstico del perfil personal, académico y socio-familiar con los estudiantes de nuevo ingreso (inicio del primer semestre) y al inicio del tercer semestre; a través de la aplicación de cuestionarios y grupos focales.				
Acción: 2.1.2	Realizar procesos orientadores para la adaptación y permanencia de los estudiantes a su nuevo contexto escolar.				
Acción: 2.1.3	Desarrollar proyectos de cooperación con los estudiantes centrados en la práctica de valores				
Meta: 2.2	Atender al 95% de la matrícula de primer ingreso en acciones de prevención de las adicciones y sexualidad responsable.				
Acción: 2.2.1	Desarrollar el proyecto de prevención de adicciones en la Institución.				
Acción: 2.2.2	Desarrollar el proyecto "vivir la sexualidad con responsabilidad".				
Acción: 2.2.3	Proveer al programa de discapacidad para universitarios de materiales y bienes muebles				
Meta: 2.3	Atender al 40% de la planta docente en acciones que fortalezcan su desarrollo personal, el perfeccionamiento de sus competencias.				
Acción: 2.3.1	Realizar el 7mo. Encuentro Universitario de Liderazgo docente con sede en los municipios de Manzanillo y Colima.				
Acción: 2.3.2	Realización de las Jornadas Académicas en Educación Ambiental				
Acción: 2.3.3	Capacitación de personal administrativo en temáticas asociadas a la responsabilidad social				
Acción: 2.3.4	Equipamiento de dos salas de maestros en los Campi Manzanillo y Tecomán.				
Detalle	Costo unitario	Cantidad	Total	Forma de ejecución	Fecha de conclusión de la acción
2.1.1.1 Capacitación para grupo de trabajo de la investigación (aplicadores y procesadores de la información)	\$58,200.00	1	\$58,200.00	Capacitar e involucrar en todo este proceso a coordinadores de tutoría, orientadores educativos, asesores pedagógicos coordinadores académicos y directivos.	30-dic-13
2.1.1.2 Conferencia sobre docencia tutorial y orientación.	\$5,000.00	1	\$5,000.00	Capacitar e involucrar en todo este proceso a coordinadores de tutoría, orientadores educativos, asesores pedagógicos coordinadores académicos y directivos.	30-dic-13
2.1.1.3 Servidor Rack.	\$45,000.00	1	\$45,000.00	Dar seguimiento a las actividades orientadoras y tutoriales, así como al hospedaje de sitios de información en línea.	30-dic-13
2.1.1.4 Equipo de cómputo portátil.	\$12,960.00	2	\$25,920.00	Control de la información en el diagnóstico generacional del	30-dic-13

				perfil de los estudiantes.	
2.1.1.5 Adquisición de grabadoras de audio	\$1,500.00	15	\$22,500.00	Grabación de opiniones de grupos focales de estudiantes.	30-dic-13
Monto solicitado para esta acción:			\$156,620.00		

2.1.2.1 Capacitación a profesores-tutores. (VIATICOS, HONORARIOS Y MATERIALES PARA EL EVENTO)	\$26,150.00	4	\$104,600.00	Para la intervención tutorial que impacte en la permanencia de los estudiantes de nuevo ingreso	30-dic-13
2.1.2.2 Capacitación a orientadores educativos. (VIATICOS, HONORARIOS Y MATERIALES PARA EL EVENTO)	\$24,650.00	2	\$49,300.00	Para la intervención orientadora que impacte en la adaptación de los estudiantes de nuevo ingreso	30-dic-13
2.1.2.3 Talleres a estudiantes para el fortalecimiento de su calidad de vida. Reproducción materiales	\$2,100.00	30	\$63,000.00	Proveer de herramientas que le permitan al estudiante desarrollar habilidades para su adaptación y permanencia en el nuevo contexto escolar.	30-dic-13
2.1.2.4 Conferencias a estudiantes. (VIATICOS, HONORARIOS Y MATERIALES PARA EL EVENTO)	\$22,200.00	4	\$88,800.00		30-dic-13
2.1.2.5 Conferencias a padres de familia. (VIATICOS, HONORARIOS Y MATERIALES PARA EL EVENTO)	\$22,200.00	3	\$66,600.00	Dotar de elementos a los padres de familia para su contribución en el desarrollo del proyecto de vida y carrera iniciado por sus hijos	30-dic-13
2.1.2.6 Adquisición de Test psicopedagógicos	\$2,850.00	9	\$25,650.00	Fortalecer la atención de los estudiantes en el proceso especializado de acompañamiento a estudiantes.	30-dic-13
Monto solicitado para esta acción:			\$397,950.00		

2.1.3.1. Computadora de	\$13,650.00	5	\$68,250.00	Acortar la brecha digital para	30-dic-13
----------------------------	-------------	---	-------------	--------------------------------	-----------

escritorio Intel Core i5-3470T (2.90GHz), 4GB DDR3 SDRAM a 1333 MHz, Disco Duro 500GB, a 7200RPM, Quemador DVD+/-RW Drive, Windows 8 Profesional				motivar, facilitar y dar continuidad a las acciones de cooperación de los estudiantes y la formación en valores.	
2.1.3.2. Computadoras Portatil procesador Intel i5- 3610 ME, 2.7 Ghz (3M de cache, dos núcleos), 6 GB RAM a 1600 mhz. Disco duro 500 GB a 7200 RPM SATA III, pantalla de 14", graphics 4000. batería de 6 celdas.	\$11,000.00	2	\$22,000.00		30-dic-13
2.1.3.3. IMPRESORA DE ETIQUETAS TOSHIBA TEC B-EV4T TRANSFER TERMICA	\$6,800.00	1	\$6,800.00		30-dic-13
2.1.3.4. LECTOR POSLINE SC2110B CCD C/BASE	\$1,000.00	2	\$2,000.00		30-dic-13
2.1.3.5. Proyector Epson PowerLite® X14+, tecnología Epson® 3LCD de 3 Chips, resolución 1024x768 XGA, brillo 3000 lumenes, contraste 3000:1, puertos HDMI/ VGA/ USB/ S-Video,	\$9,500.00	1	\$9,500.00		30-dic-13
2.1.3.6. Cámara fotográfica digital PowerShot ELPH 520 HS	\$4,500.00	1	\$4,500.00		30-dic-13
2.1.3.7. Equipo de sonido: Bafle profesional de 2500 Watts PMPO modelo BAF-1285	\$4,000.00	1	\$4,000.00		30-dic-13

2.1.3.8. Fotocopiadora en comodato por un año que incluye toner y mantenimiento	\$20,000.00	1	\$20,000.00		30-dic-13
2.1.3.9. Impresora de Inyección de tinta EPSON L800. Impresión a 6 colores (ccmmyk).	\$4,000.00	1	\$4,000.00		30-dic-13
2.1.3.10. Traslado y viáticos para sensibilizar y convocar a estudiantes a participar en proyectos.	\$300.00	25	\$7,500.00	Promover acciones de cooperación que fomentan la participación estudiantil y los valores en los estudiantes.	30-dic-13
2.1.3.11. Traslado y viáticos para gestión de escenarios el seguimiento a estudiantes.	\$300.00	25	\$7,500.00	Generar espacios de participación para realizar acciones de cooperación y dar seguimiento a los esfuerzos de los estudiantes para retroalimentarlos.	30-dic-13
2.1.3.12. Impresión de folleto orientador de la cultura de cooperación y sus valores	\$10.00	800	\$8,000.00	Difusión del proyecto	30-dic-13
2.1.3.13. Material Didactico para el desarrollo de proyectos	\$2,300.00	15	\$34,500.00	Desarrollo de las iniciativas estudiantiles en la solución de problemáticas de su entorno	30-dic-13
2.1.3.14. Viáticos para transporte, alimentación y hospedaje para desarrollo de proyectos estatales	\$2,700.00	15	\$40,500.00		30-dic-13
2.1.3.15. Acervo bibliográfico	\$312.00	5	\$1,560.00	Documenta e instuye a los gestores y promotores en la cultura de cooperación y valores.	30-dic-13
2.1.3.16. Material educativo	\$800.00	2	\$1,600.00	Para el desarrollo de las acciones hacia la cultura de la cooperación y los valores.	30-dic-13
2.1.3.17. Papelería	\$11,000.00	1	\$11,000.00		30-dic-13

2.1.3.18. Conferencia y taller internacional de cultura de cooperación y sus valores. Traslado, viáticos y pago conferencista y tallerista internacional	\$40,000.00	1	\$40,000.00	Capacita a estudiantes, gestores y promotores sobre la cultura de la cooperación y sus valores a través de sus experiencias motivadoras.	30-dic-13
2.1.3.19. Asistencia a encuentro anual de voluntarios. Traslado y viáticos de 4 personas para que cada una participe en un taller diferente y se tenga la experiencia completa del evento para retransmitirlo	\$7,000.00	4	\$28,000.00	Capacita a gestores y promotores de la cultura de la cooperación para que puedan transmitir las experiencias de las otras organizaciones	30-dic-13
2.1.3.20. Escaner Documento 4790, con panel delantero de LCD, Velocidad de escaneo 200dpi, b/n, simplex: 90 ppm, 180 ipm 200dpi, b/n, duplex.	\$113,328.00	1	\$113,328.00	Digitalización de documentos	30-dic-13
Monto presupuesto acción:			\$434,538.00		
Monto solicitud:			\$989,108.00		

Concepto	Cantidad	Cantidad	Total	Descripción	Fecha de compra de la mercancía
2.2.1.1 Honorarios del curso de capacitación en prevención de adicciones. 20 horas	\$11,600.00	1	\$11,600.00	capacitación del equipo responsable de desarrollar el proyecto	30-dic-13
2.2.1.2 Transporte aéreo para el instructor del curso de capacitación en prevención de adicciones.	\$8,000.00	1	\$8,000.00		30-dic-13
2.2.1.3 Hospedaje y alimentación 4 días para el instructor del curso de capacitación en	\$5,224.00	1	\$5,224.00		30-dic-13

prevención de adicciones.					
2.2.1.4 Material de papelería varios.	\$5,000.00	1	\$5,000.00		30-dic-13
2.2.1.5. Adquisición de 5 equipos de cómputo	\$16,380.00	5	\$81,900.00	Equipamiento para el desarrollo del proyecto de adicciones	30-dic-13
2.2.1.6. Cámara fotográfica digital PowerShot ELPH 520 HS	\$4,300.00	1	\$4,300.00		30-dic-13
2.2.1.7 Acervo	\$292.95	10	\$2,929.50	Incrementar el acervo cultural del equipo de trabajo para que se cuente con material de apoyo y conocimientos acordes al área	30-dic-13
Monto solicitado para esta acción:			\$118,953.50		

Actividad	Costo unitario	Cantidad	Total	Breve descripción	Fecha programada de conclusión de la acción
2.2.2.1 Honorarios del curso de capacitación "Jóvenes en situación de riesgo".	\$11,600.00	1	\$11,600.00	El proyecto "vivir la sexualidad con responsabilidad se desarrollará como estrategia para disminuir la deserción e identificar a jóvenes en situación de riesgo	30-dic-13
2.2.2.2 Honorarios del curso de capacitación "Sexualidad responsable".	\$11,600.00	1	\$11,600.00	Ampliar los conocimientos para atención a los estudiantes en el área de sexualidad.	30-dic-13
2.2.2.3 Transporte terrestre y viáticos para el instructor del curso de capacitación "Jóvenes en situación de	\$540.00	1	\$540.00	Para la promoción de actividades de salud y prevención de adicciones	30-dic-13

riesgo".					
2.2.2.4 Transporte aéreo para el instructor del curso de capacitación "Sexualidad responsable".	\$5,000.00	1	\$5,000.00	Para la promoción de actividades de salud y prevención de adicciones	30-dic-13
2.2.2.5. Alimentación y hospedaje para el capacitador Jóvenes en Riesgo	\$5,224.00	1	\$5,224.00	Para la promoción de actividades de salud y prevención de adicciones	30-dic-13
2.2.2.6 Alimentación y hospedaje para el capacitador Sexualidad Responsable	\$3,516.00	1	\$3,516.00	Para la promoción de actividades de salud y prevención de adicciones	30-dic-13
2.2.2.7 Material de papelería.	\$3,442.28	1	\$3,442.28	Desarrollo de actividades del curso	30-dic-13
2.2.2.8. Acervo	\$300.00	7	\$2,100.00	Incrementar el acervo cultural del equipo de trabajo	30-dic-13
2.2.2.9. Pasaje y viáticos para impartición del seminario de "Sexualidad como valor humano" en el campus Tecomán 6 estudiantes, 12 sesiones	\$150.00	72	\$10,800.00	Apoyo de traslado de los estudiantes voluntarios participantes	30-dic-13
2.2.2.10. Pasaje y viáticos para impartición del seminario de "Sexualidad como valor humano" en el campus Manzanillo. 6 estudiantes voluntarios 12 sesiones	\$250.00	72	\$18,000.00		30-dic-13
2.2.2.11 Impresión de manuales	\$10.00	5000	\$50,000.00	Material de apoyo a las actividades	30-dic-13

				didácticas	
Monto solicitado para esta acción:			\$ 121,822.28		

2.2.3.1. Servidor mangle armado	\$18,000.00	1	\$18,000.00	Disminuir la brecha en los servicios brindados a este sector minoritario de la universidad	30-dic-13
2.2.3.2. Equipo de cómputo	\$16,380.00	1	\$16,380.00		30-dic-13
2.2.3.3. 50 torres de CDS en blanco	\$220.00	50	\$11,000.00		30-dic-13
Monto solicitado para esta acción:			\$45,380.00		
Monto solicitado para Meta:			\$286,155.78		

Concepto	Costo unitario	Cantidad	Total	Breve justificación	Fecha programada de conclusión de la acción
2.3.1.1 Honorarios de 11 talleres que aborden el tema de los retos que enfrenta el docente frente a la juventud actual y sus problemáticas.	\$7,308.00	11	\$80,388.00		30-dic-13
2.3.1.2 Honorarios de 4 conferencistas magistrales.	\$25,520.00	4	\$102,080.00		30-dic-13
2.3.1.3 Transporte terrestre y aéreo de los 11 talleristas y 2 conferencistas magistrales del Encuentro.	\$3,154.00	13	\$41,002.00	Para la promoción de actividades de salud y prevención de adicciones de los estudiantes	30-dic-13
2.3.1.4 Alimentos de 13 personas, talleristas y conferencistas del Encuentro. (2 días)	\$1,000.00	13	\$13,000.00		30-dic-13
2.3.1.5 Hospedaje de 13 personas, talleristas y conferencistas del Encuentro.	\$2,046.15	13	\$26,599.95		30-dic-13
2.3.1.6 Hospedaje y alimentos del staff en la sede de Manzanillo.	\$1,950.00	10	\$19,500.00	Para la promoción de actividades de salud y prevención de adicciones de los estudiantes	30-dic-13
2.3.1.7 Alimentos de 20 personas del staff del Encuentro en Colima. Dos días	\$300.00	20	\$6,000.00		30-dic-13
2.3.1.8 Papelería.	\$5,100.00	1	\$5,100.00		30-dic-13
2.3.1.9 Reproducción de libreta de notas, gaffetes y	\$50.00	300	\$15,000.00		30-dic-13

constancias.				
Monto solicitado para esta acción:		\$308,669.95		

Concepto	Costo unitario	Cantidad	Total	Breve justificación	Fecha programada de conclusión de la acción
2.3.2.1. Transporte para Jornadas Académicas con temática enfocada a la Educación Ambiental Dirigido a profesores Universitarios	\$6,076.00	2	\$12,152.00	Realización de actividades de promoción para los estudiantes	30-dic-13
2.3.2.2. Hospedaje y Alimentación de Jornadas Académicas con temática enfocada a la Educación Ambiental Dirigido a profesores Universitarios	\$3,500.00	2	\$7,000.00		30-dic-13
2.3.2.3. Material impreso para las Jornadas Académicas con temática enfocada a la Educación Ambiental Dirigido a profesores Universitarios	\$20.00	300	\$6,000.00		30-dic-13
Monto solicitado para esta acción:			\$25,152.00		

Concepto	Costo unitario	Cantidad	Total	Breve justificación	Fecha programada de conclusión de la acción
2.3.3.1. Transporte aéreo	\$8,000.00	14	\$112,000.00	Actualización de personal que coordina actividades de gestión para la docencia	30-dic-13
2.3.3.2. Hospedaje y alimentación	\$13,500.00	14	\$189,000.00		30-dic-13
Monto solicitado para esta acción:			\$301,000.00		

Concepto	Costo unitario	Cantidad	Total \$	Breve justificación	Fecha programada de conclusión de la acción
2.3.4.1. Computadora del INSPIRON 660S, con monitor DELL IN202"LED de pantalla.	\$11,500.00	4	\$46,000.00	Procuración de un espacio digno para el docente en sus horas previas	30-dic-13

2.3.4.2. TV LED 40" SAMSUNG FULL HD 60HZ/120 SMART TV APPS HDMI	\$17,500.00	2	\$35,000.00	o posteriores a la intervención frente a grupo, con fines de preparación de material didáctico, lectura y descanso.	30-dic-13
2.3.4.3. Blue Ray	\$3,500.00	2	\$7,000.00		30-dic-13
2.3.4.4. Horno de microondas	\$3,000.00	2	\$6,000.00		30-dic-13
2.3.4.5. Cafetera eléctrica	\$800.00	2	\$1,600.00		30-dic-13
2.3.4.6. Refrigerador automático	\$15,000.00	2	\$30,000.00		30-dic-13
2.3.4.7. Proyector Nec M300x Lcd 3000 Lum Xga Rj45 Usb Hdmi	\$23,000.00	2	\$46,000.00		30-dic-13
2.3.4.8. Paquete de 160 Libros y 30 películas educativas	\$40,000.00	1	\$40,000.00		30-dic-13
2.3.4.9. Sofa de Tres Plazas En Vinil O Tela Colores Varios	\$4,625.00	2	\$9,250.00		30-dic-13
2.3.4.10. Sofa de Dos Plazas En Vinil o Tela Colores Varios	\$3,792.00	2	\$7,584.00		30-dic-13
2.3.4.11. Mesa de Centro Redonda de .70 de Diámetro X .60 Alto	\$1,263.00	4	\$5,052.00		30-dic-13
2.3.4.12. Modulo Para Café Con Puertas Y Entrepaño Con Medidas De .95 De Frente X .45 De Fondo	\$1,805.00	2	\$3,610.00		30-dic-13
2.3.4.13. Pantalla Retractivil de 2.13 X 2.13	\$2,580.00	2	\$5,160.00		30-dic-13
2.3.4.14. Sillones Individuales Granada Plus Patas Cromadas Vinil O Tela	\$1,869.00	6	\$11,214.00		30-dic-13
2.3.4.15. Mesa de Juntas Ovalada con Medidas de 2.00 X 1.00	\$2,861.00	2	\$5,722.00		30-dic-13
2.3.4.16. Silla para Visita Gran Confort	\$1,207.00	24	\$28,968.00		30-dic-13

2.3.4.17. Mesa de Consejo Redonda de 1.20 Diámetro	\$1,492.00	2	\$2,984.00	30-dic-13
2.3.4.18. Librero de Piso Para Letort con dos Puertas con Medidas de .90 X 1.90 X .35	\$4,600.00	4	\$18,400.00	30-dic-13
2.3.4.19. Mesa de Trabajo con Medidas de .80 X .50	\$950.00	4	\$3,800.00	30-dic-13
2.3.4.20. Silla Secretarial Marca Requiez	\$1,771.00	4	\$7,084.00	30-dic-13
2.3.4.21. Corcho con Marco de Aluminio de 1.80 X 1.20	\$1,440.00	2	\$2,880.00	30-dic-13
2.3.4.22. Cocineta que consta de: gabinetes con cubierta de melanina colores varios con medidas de 1.30 de frente x .60 de fondo y .70 de altura. baquetón para gabinete de 20 cm de altura x 1.30 de frente y .40 de fondo alacenas con medidas de 43.3 de frente x .70 de alto y .35 de fondo con puertas y entrepaños	\$6,800.00	2	\$13,600.00	30-dic-13
2.3.4.23. Enfriador de agua fría, caliente con botones indica dores y espacio para almacenamiento marca g e.	\$4,500.00	2	\$9,000.00	30-dic-13
2.3.4.24. Suministro y colocación de pizarrón elaborado en cristal claro de 6 mm esmerilado y marco de aluminio en línea de 3 " en natural incluye porta plumones medidas de 2.40 x 1.20	\$4,933.50	2	\$9,867.00	30-dic-13

Monto solicitado para esta acción:	\$355,775.00
Monto solicitado para Mesa:	\$990,596.95

Objetivo: 3	Impulsar actividades de transmisión, generación y difusión del conocimiento como mecanismo de actualización disciplinar de profesores y estudiantes.
Mesa: 3.1	Laboratorio de Agrobiotecnología equipado en un 100% (mejora de la infraestructura académica)
Acción: 3.1.1	Equipamiento del laboratorio de Biología Molecular
Acción: 3.1.2	Equipamiento del laboratorio de Bioinsecticidas
Acción: 3.1.3	Equipamiento del laboratorio de suelos-agua-plantas
Mesa: 3.2	"Desarrollar con efectividad el programa editorial 2013 en el ámbito de publicaciones de material editorial de apoyo a la docencia. (impulso a requerimientos para acreditación internacional)
Acción: 3.2.1	Publicación de 12 libros de apoyo a la docencia
Acción: 3.2.2	Publicación de 17 números de 8 revistas universitarias
Mesa: 3.3	Mejorar las actividades de transferencia de conocimiento
Acción: 3.3.1	Equipar 40 aulas con computadora

Concepto	Costo unitario	Cantidad	Total	Breve justificación	Fecha programada de conclusión de la acción
3.1.1.1. Mesa para balanzas 10.00m de 80cm de frente,- incluye: gabinete con cajón, vitrina para colgar a pared, torreta de acero inoxidable y cubierta monolítica en resina fenólica de importación de 76cm de ancho.	\$154,500.00	1	\$154,500.00	Se requiere atender las necesidades de los laboratorios y la mejora de la infraestructura académica con impacto en inocuidad biológica de productos agrícolas, implementación y validación de tecnologías de micropropagación de plantas, generación de plantas transgénicas resistentes a plagas y enfermedades, diagnósticos moleculares oportunos de enfermedades en plantas	30-dic-13
3.1.1.2 Mesa de trabajo tipo península de 8.00 m de frente x 70cm de fondo x 90cm de altura (dos caras).- incluye: gabinetes, repisa puente, vitrina para sobreponer en repisa, tarja de resina epoxica, cuello de ganso, escurridor, válvula de gas, ducto bajante de servicios fabricado en lámina cal. 22 y cubierta monolítica en resina fenólica de importación.	\$355,821.38	1	\$355,821.38		30-dic-13
3.1.1.3. Mesa de trabajo tipo península de 8.00 m de frente x 70cm de fondo x 90cm de altura (dos caras).- incluye: gabinetes,	\$72,513.00	1	\$72,513.00		30-dic-13

repisa puente, vitrina para sobreponer en repisa, tarja de resina epoxica, cuello de ganso, escurridor, válvula de gas, ducto bajante de servicios fabricado en lamina cal. 22 y cubierta monolitica en resina fenolica					
3.1.1.4. Mesa de trabajo mural de 3.40 m de frente x 70cm de fondo x 90cm de altura.-	\$72,513.00	1	\$72,513.00		30-dic-13
3.1.1.5. Mesa de trabajo en escuadra con unidad de lavado 3.85m de frente x 70cm de fondo x 90cm de altura.- incluye: gabinetes, escurridor de resina epoxica, llave de agua, tarja de resina epoxica y cubierta monolitica en resina fenolica.	\$82,059.72	1	\$82,059.72		30-dic-13
3.1.1.6. Mesa de trabajo central con unidad de lavado de 260cm de frente x 120cm de fondo x 90cm de altura. Incluye: gabinetes, escurridor de resina epoxica, llave de agua, tarja de resina epoxica, repisa puente, vitrina para sobreponer en repisa, valvula para gas, contactos, y cubierta monolitica en resina fenolica.	\$100,127.40	4	\$400,509.60		30-dic-13
3.1.1.7. Estante para almacenaje de reactivos, cuenta con dos puertas sólidas, cinco entrepaños ajustables, cuatro niveladores y jaladeras de zamak. Medidas de 80 x 45 x180cm. Recubierto con pintura en polvo para evitar la corrosión.	\$3,800.00	11	\$41,800.00		30-dic-13
3.1.1.8. Mesa de trabajo en L con	\$72,513.77	1	\$72,513.77		30-dic-13

unidades de lavado de 5.80m de frente x 70cm de fondo x 90cm de altura. - incluye: gabinetes, escurridor de resina epoxica, llave para agua, tarja de resina epoxica, y cubierta monolitica en resina fenolica.				
Monto solicitado para esta acción:			\$1,252,230.47	

3.1.2.1. Mesa de trabajo de 2.65 m x 70cm de fondo x 90cm de altura. - gabinetes, vitrina	\$59,824.34	1	\$59,824.34	Generación de formulados a base de microorganismos para el control de plagas y enfermedades en plantas	30-dic-13
3.1.2.2. Mesa de trabajo mural de 6.30m de frente x 70cm de fondo x 90cm de altura. (trazo curvo), incluye: gabinetes, torreta de acero inoxidable y cubierta monolitica	\$70,116.95	1	\$70,116.95		30-dic-13
3.1.2.3. Mesa de trabajo mural de 4.10 m de frente x 70cm de fondo x 90cm de altura.	\$83,056.00	1	\$83,056.00		30-dic-13
3.1.2.4. Mesa de trabajo central con unidad de lavado de 310cm de frente x 120cm de fondo x 90cm de altura. incluye: gabinetes, escurridor de resina epoxica, llave para agua, tarja de resina epoxica, repisa puente, vitrina para sobreponer en repisa, valvula para gas y cubierta monolitica	\$59,824.34	1	\$59,824.34		30-dic-13
3.1.2.5. Estante para reactivos para almacenaje de reactivos de 0.80*0.45*1.80m	\$3,800.00	3	\$11,400.00		30-dic-13
3.1.2.6. Mesa de trabajo mural de 277cm frente x 70cm de fondo x 90cm de altura. incluye: modulo en	\$68,016.39	1	\$68,016.39		30-dic-13

cajón de dos puertas, módulo portafregadero, tarja en resina epoxica, llave para agua, escurridor de resina epoxica y cubierta monolítica					
3.1.2.7. Estante para almacenaje de reactivos, cuenta con dos puertas sólidas, cinco entrepaños ajustables, cuatro niveladores y jaladeras de zamak. medidas de 80 x 45 x 180cm. recubierto con pintura en polvo	\$3,850.00	10	\$38,500.00		30-dic-13
3.1.2.8. Estante abierto para almacenaje. medias de 80 x 45 x 180cm. elaborado en lámina galvanizada y recubierto con pintura en polvo	\$3,775.71	14	\$52,860.00		30-dic-13
Monto solicitado para esta acción:			\$443,598.03		

3.1.3.1. Mesa de trabajo mural de 244 cm de frente x 65cm de altura	\$37,765.47	1	\$37,765.47	inocuidad química de productos agrícolas y diagnósticos oportunos del estado nutricional de las plantas, la fertilidad de suelos y la calidad de aguas de riego	30-dic-13
3.1.3.2. Mesa de trabajo central con unidad de lavado de 260cm de frente x 120cm de fondo x 90cm de altura.	\$100,127.40	4	\$400,509.60		30-dic-13
3.1.3.3. Mesa de trabajo mural con vitrinas, de 400cm de frente x 70cm de fondo x 90cm de altura. i	\$47,210.50	1	\$47,210.50		30-dic-13
3.1.3.4. Mesa de trabajo mural, de 660cm de frente x 70cm de fondo x 90cm de altura.	\$92,720.00	1	\$92,720.00		30-dic-13
3.1.3.5. Adecuación e Instalación del mobiliario para todos los laboratorios.	\$214,706.09	1	\$214,706.09		30-dic-13
Monto solicitado para esta acción			\$792,911.67		
Monto solicitado para Meta			\$2,488,740.17		

Concepto	Costo unitario \$	Cantidad	Total	Breve justificación	Fecha programada de conclusión de la acción
3.2.1.1. Publicación de libros	\$54,000.00	12	\$648,000.00	Dar visibilidad al conocimiento generado en la Universidad para que la investigación sea leída e incrementa sus posibilidades de impacto en el desarrollo.	30-dic-13
3.2.2.1 Publicación de números revistas universitarias	\$36,471.00	17	\$620,007.00	Propiciar la calidad en las diferentes revistas de la Universidad de Colima. Imprimirlas en tiempo y forma.	30-dic-13
Monto solicitado para esta acción:			\$1,268,007.00		
Monto solicitado para esta acción:			\$1,268,007.00		

Concepto	Costo unitario \$	Cantidad	Total	Breve justificación	Fecha programada de conclusión de la acción
3.3.1.1. Procesador Intel Core i5-3330s; Memoria 4 GB; Disco Duro SATA de 1TB 7200; Gráficos Intel® HD	\$14,500.00	40	\$580,000.00	Actualizar aulas con equipos obsoletos	30-dic-13
3.3.1.2. Software Rossetta Stone	\$12,000.00	14	\$168,000.00	Desarrollo de habilidades de aprendizaje autónomo en segunda lengua. Apoyo a centros de autoacceso al aprendizaje de lenguas	30-dic-13
Monto solicitado para esta acción:			\$748,000.00		
Monto solicitado para esta acción:			\$748,000.00		

Objetivo 4	Fortalecer los servicios e infraestructura TIC en apoyo de las funciones académicas, de investigación, extensión y gestión				
Meta: 4.1	Fortalecer los servicios de la red universitaria en los cinco campus.				
Acción: 4.1.1	Asegurar información y servicios en la red universitaria				
Acción: 4.1.2	Asegurar recursos informáticos y tecnológicos legales en soporte de los procesos educativos				
Meta: 4.2	Actualizar y ampliar un escenario educativos y 2 sistemas de información de apoyo a la academia				
Acción: 4.2.1	Mejora y ampliación de cobertura de escenarios educativos basados en TIC y de la prestación de servicios en bibliotecas.				
Acción: 4.2.2	Capacitación de personal en competencias específicas				
Concepto	Costo unitario \$	Cantidad	Total	Breve justificación	Fecha programada de

					conclusión de la acción
4.1.1.1. Ampliar capacidad del sistema de respaldo de energía para el sitio de telecomunicaciones y centro de datos institucional. Nobraeak de 20KVA	\$512,225.00	1	\$512,225.00	Asegura la continuidad de la operación de los equipos de telecomunicaciones y del centro de datos que soportan los sistemas de información institucional.	30-dic-13
4.1.1.2. Aire acondicionado de presión	\$540,000.00	1	\$540,000.00	Asegurar la vida de operación de equipos de telecomunicaciones y del centro de datos que soportan los sistemas de información institucional.	30-dic-13
Monto solicitado para esta acción:			\$1,052,225.00		

4.1.2.1. Renovar licenciamiento anual insitucional. Pago de Licenciamiento Campus Agreement Microsoft	\$950,000.00	1	\$950,000.00		30-dic-13
4.1.2.2. Licenciamiento Adobe.	\$1,000,000.00	1	\$1,000,000.00		30-dic-13
Monto solicitado para esta acción:			\$1,950,000.00		
Monto solicitado para Meta:			\$3,002,225.00		

4.2.1.1. Póliza de mantenimiento y actualización de equipo multipunto	\$90,000.00	1	\$90,000.00	Se actualiza el software y mejora los servicios y características del MCU para la atención de videoconferencias	30-dic-13
4.2.1.2. Póliza de extensión de garantía de códec de videoconferencia	\$44,000.00	1	\$44,000.00	Permitirá la ejecución de garantía de equipo que presenta fallas, recibiendo equipo nuevo	30-dic-13
4.2.1.3. PC Intel® Xeon® E5-2620 2.00 GHz, 4GB de Memoria RDIMM DDR3 a 1333MHz, ECC (2 x 2GB DIMMs), Disco Duro	\$36,000.21	1	\$36,000.21	Para la grabación de los contenidos de la videoconferencia en las salas.	30-dic-13

SATA de 500GB, 512 MB ATI FirePro					
4.2.1.4 Procesador Intel Core i5-3330s; Memoria 4 GB; Disco Duro SATA de 1TB 7200; Gráficos Intel® HD	\$14,500.00	40	\$580,000.00	Equipo de cómputo para consulta de contenidos en 14 bibliotecas	30-dic-13
4.2.1.5. Procesador Intel Core i5-3330s; Memoria 4 GB; Disco Duro SATA de 1TB 7200; Gráficos Intel® HD	\$14,500.00	52	\$754,000.00	Actualización de 2 aulas equipadas para clase.	30-dic-13
4.2.1.6 Pizarrón electrónico con proyector de tiro supercorto	\$86,420.00	2	\$172,840.00	CIAM Villa de Álvarez y CIAM Colima 2	30-dic-13
4.2.1.7. Multifuncion al (escáner, copiadora e impresora) 20ppm, a color.	\$5,000.00	10	\$50,000.00	Equipo multifuncional para las 14 bibliotecas, enfocado en servicios al estudiante	30-dic-13
Monto solicitado para esta acción:			\$1,726,840.21		

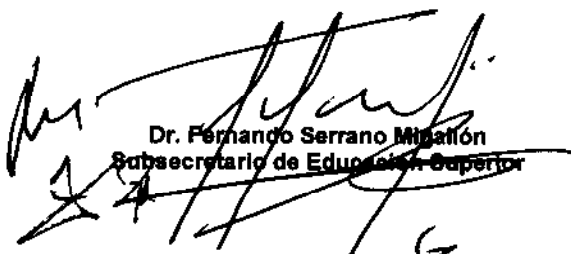
4.2.2.1. Curso de Jquery para 10 personas	\$15,000.00	1	\$15,000.00	Habilitar al personal en el desarrollo de aplicaciones web	30-dic-13
4.2.2.2. Curso de programación para desarrollo de software en plataformas móviles	\$15,000.00	1	\$15,000.00	Habilitar al personal en el desarrollo de aplicaciones móviles para iOS, android y Windows phone	30-dic-13
Monto solicitado para esta acción:			\$30,000.00		
Monto solicitado para Meta:			\$1,756,840.21		

Monto solicitado para el objetivo 1:	\$2,656,644.89
Monto solicitado para el objetivo 2:	\$2,265,860.73
Monto solicitado para el objetivo 3:	\$4,504,747.17
Monto solicitado para el objetivo 4:	\$4,759,065.21
Monto Total solicitado:	\$14,186,318.00

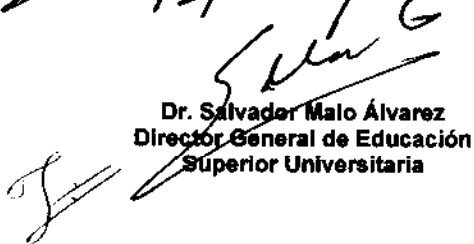
SEP
DIRECCIÓN
GENERAL
DE
EDUCACIÓN
SUPERIOR

Enteradas las partes del contenido y alcance de este Anexo de Ejecución, lo firman de conformidad en cuatro tantos originales en la Ciudad de México, el día 16 de julio de 2013.

Por: "LA SEP"



Dr. Fernando Serrano Migallón
Subsecretario de Educación Superior



Dr. Salvador Malo Álvarez
Director General de Educación
Superior Universitaria

Por: "LA UNIVERSIDAD"



Mtro. José Eduardo Hernández Nava
Rector

ÚLTIMA HOJA DEL ANEXO DE EJECUCIÓN QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL CONVENIO DE APOYO FINANCIERO 2013, PARA ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR, CELEBRADO ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, Y LA UNIVERSIDAD DE COLIMA.